

EXPEDIENTE: 2023-0-018 (A/SUM-020111/2023), "ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE Y CESIÓN DE MONITORES DE HEMODIALISIS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR (16 LOTES)",

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En el siguiente cuadro, se enuncian las empresas licitadoras y los lotes a los que éstas han presentado oferta:

LICITADORES	LOTES															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.		X								X	X					
BAXTER, S.L.	X					X		X	X							X
B. BRAUN MEDICAL, S.A.									X							
NIPRO MEDICAL SPAIN, S.L.			X				X							X	X	
IZASA HOSPITAL, S.L.U.					X											
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.				X								X	X		X	

Para la evaluación de los criterios técnicos, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

PRIMERO. - Se comprueba el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PPT, tomando en consideración la documentación técnica presentada por los licitadores, con el siguiente resultado:

1.- Acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PPT:

- FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.: Lotes 2,10 y 11
- BAXTER, S.L.: Lotes 1,6,8,9 y 16
- NIPRO MEDICAL SPIAN, S.L.: Lotes 3,7,14 y 15
- IZASA HOSPITAL, S.L.U.: Lote 5
- MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.: Lotes 4,12 y 13

2.- No acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PPT las siguientes empresas y por los motivos que a continuación se indican:

LOTE	LICITADOR	REQUISITO EXIGIDO EN EL PPT	OFERTA PRESENTADA
9	B. BRAUN MEDICAL, S.A.	Esterilización vapor.	Conforme con la documentación técnica presentada, la esterilización es radiación por gamma.
15	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	Concentrado ácido líquido con citrato.	Conforme con la documentación técnica presentada, no tiene citrato.
		Con magnesio 0,75 mmol/l.	Conforme con la documentación técnica presentada, la concentración de magnesio es de 0,5 mmol/l

SEGUNDO. - Respecto al cumplimiento de los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas previstos en la Cláusula 1, apartado 8.2.1) del PCAP, se comprueba que la declaración efectuada por todas las empresas licitadoras (Anexo XI del PCAP), ha quedado acreditada con la documentación presentada.

En Madrid,

PATRICIA DE SEQUERA ORTIZ

Firmado digitalmente por: DE SEQUERA ORTIZ PATRICIA
Fecha: 2023.07.26 11:36

JEFA DE SECCIÓN DE NEFROLOGÍA